



H. AYUNTAMIENTO DE  
**NOGALES**  
2024-2027

**MUNICIPIO DE NOGALES**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
NOGALES, SONORA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

| Cuenta                                      | Concepto   | Importe                 |
|---|--|-------------------------|
| Demandas Laborales en Proceso de Resolucion | Registro de litigios laborales en proceso de resolucion, cuyo importe estimado se encuentra registrado en cuentas de orden   | \$ 192,373,902.99       |
| Sistemas Sustentables                       | Registro de litigio entre el H. Ayuntamiento de Nogales y la Empresa Sistemas Sustentables, empresa que tiene concesionado el manejo del Relleno Sanitario de la ciudad de Nogales   | \$ 318,960,900.61       |
| Pasivos por pagar                           | Registro de pasivos reconocidos, pero que no han sido reclamados por los beneficiarios   | \$ 82,303.00            |
| Créditos COFIDAN OOMAPAS                    | Registro de contingencia por 2 créditos que tiene el Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Saneamiento con COFIDAN, mismos que se encuentran garantizados con las participaciones federales del .136, por lo cual el Municipio es Aval Solidario. | \$ 27,836,229.49        |
| Pasivos sin Movimiento                      | Mediante Acuerdo No. 8 del Acta No. 25 de la Sesión extraordinaria celebrada el 8 de agosto de 2025 se aprobó Depuración de Cuentas por Pagar con saldos antiguos.   | \$31,961,234.29         |
| <b>TOTAL</b>                                |  | <b>\$571,214,570.38</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.I.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
TESORERA MUNICIPAL